

Cuestión de supervivencia: apelo a la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial del candomblé de Brasil

Elizabeth Firmino Pereira

Doctora en Artes Escénicas por la Universidad Rey Juan Carlos, España, firmينو.pereira.elizabeth@gmail.com

Resumen

En el **Decenio Afrodescendiente**, instituido por la ONU, entre 2015 y 2024, se hace un llamamiento a la inclusión del **Candomblé** en la *Lista de Salvaguardia Urgente, del Patrimonio Cultural Inmaterial, de la UNESCO*, tanto como forma efectiva de reconocimiento institucional, en el ámbito de la oficialidad, como por la necesidad de trazar un plan completo de salvaguardia y de revalorización cultural, atendiendo al derecho a la diversidad, reconocido por la *31ª Conferencia General de 2005, de la UNESCO*. Considero que se trata de un interés urgente y fundamental de todas las comunidades del candomblé, como una estrategia de supervivencia y de diálogo, en la sociedad del siglo XXI, ante las nuevas amenazas y la intolerancia religiosa.

Basada en el estudio de casos de agresión a la comunidad del candomblé, desvelados por la prensa brasileña, vengo denunciar el olvido y el abandono de las autoridades frente a las necesidades de salvaguardia y protección del candomblé, en Brasil. Así como, de sus practicantes que, en los últimos años, se han visto expuestos a todo tipo de agresiones, aunque la libertad de culto esté garantizada por el *Art. 5, Inc. VI de la Constitución Federal brasileña*, de 1988. Quizás las violencias no sean homogéneas, lo que convertiría la situación en el escenario de una guerra civil, pero, son siempre y preocupantes, sobre todo, en las zonas en que muchas de las acciones parten de traficantes evangélicos, como en las favelas de Rio de Janeiro (Extra/Globo, 2013).

Mi abordaje de este universo, en Etnoescenología, pasa por el cuerpo y por los procesos creativos, que entrañan distintas formas de investigación, a partir de los elementos de los rituales públicos y se fundamenta en la larga relación con este campo, que investigo desde 1988, habiéndome iniciado al candomblé, en 1990. De este modo, traspuestas las dificultades previas y barreras a la comprensión del contexto, por medio de la iniciación y del tiempo, parto de una perspectiva 'desde dentro', para considerar la inclusión del candomblé en la *Lista de Salvaguardia Urgente, del Patrimonio Inmaterial*, como positiva y necesaria. En mi opinión, esta inclusión no perjudica, ni modifica sus prácticas, ni cambia sus características de cultura viva y diversa. Tampoco, interfiere en el carácter vivencial y único que tiene el candomblé, en la vida de sus participantes, pero, facilitando su estudio y su preservación.

De este modo, presento un esquema de catalogación, elaborado a partir de los elementos de los rituales públicos del candomblé, que ya utilizo en mi trabajo de investigación teórico y práctico. Lo que se propone es un inventario abierto, organizado por *ramas de expresión*, a partir de las cuales, se forman las distintas catalogaciones: *elementos orales, elementos visuales, elementos escénicos o interpretativos, elementos espaciales y elementos de interacción*. De este modo, se pretende clasificar, agrupar e inventariar los elementos del patrimonio material e inmaterial, respetando la diversidad y llamando a la participación de las comunidades del candomblé, en este proceso.

Palabras-clave: Patrimonio Cultural Inmaterial; Candomblé; Decenio Afrodescendiente, Diversidad Cultural, Intolerancia Religiosa.

Introducción

El presente trabajo surge de la necesidad de salvaguardar el candomblé, como práctica religiosa y como cultura, en el ámbito de la sociedad del siglo XXI, en la cual, lamentablemente, se ve atacado por la intolerancia religiosa, que podrá mermar sus posibilidades de supervivencia, en los próximos años. Para este análisis, partimos del estudio de casos de violencia contra las comunidades del candomblé, relatados por la prensa brasileña. Analizando estas publicaciones y la *Cartografia Social dos Terreiros* [Cartografía Social de los Candomblés], realizada por la PUC-Rio, entre 2008 y 2011 (Rego, 2014); bien como, el informe especial de la ONU Brasil, de 2015 (ONU/BR, 2015), se puede observar, en los últimos años, un alarmante incremento de las acciones de odio y de persecución a estas comunidades, en los cuales se incluyen muchos episodios de violencia física, como en el caso de Kailane Campos, la niña de 11 años, apedreada en una parada de autobús, en Rio de Janeiro, junto a su familia, porque usaba ropa blanca, después de salir de un ritual de candomblé (Carvalho, 2015)¹.

El trabajo se basa en la investigación llevada a cabo por mí en el candomblé, por un largo periodo, en el campo de la Etnoescenología, en la cual, abordé los aspectos culturales, patrimoniales, estéticos y el proceso artístico o creativo, a partir de estos elementos. Mi relación con este campo es profunda, pues soy iniciada desde 1990, habiendo, también, realizado la Obligación de los Siete Años, en 1997, convirtiéndome en Egbomi (sacerdotisa). Considero estos los factores más críticos de una investigación en el candomblé, sobre todo para el investigador, pues representa la línea divisoria entre el conocimiento, una vez que coexisten distintos niveles de comprensión y de implicación, que son determinados por la iniciación y por el tiempo.

También es importante resaltar, que mi trabajo siempre estuvo vinculado al cuerpo, pues soy actriz y esto conduce a una investigación más empírica y a un proceso de reelaboración estético, con estos elementos, dentro de un contexto distinto. Aunque trabaje sobre los rituales públicos, el conocimiento adquirido en la vivencia dentro del candomblé, en espacios reservados a los iniciados, es de gran relevancia, a la hora de establecer una visión del conjunto y de lo que puede ser reelaborado estéticamente, o no. Por otro lado, como siempre tuve la atención dirigida a los elementos estéticos, dentro de una visión panorámica, me resultó natural organizar y clasificar los distintos elementos que, a mi ver, componen el patrimonio material e inmaterial del candomblé, pues, la noción de conjunto ha sido predominante en mi trabajo.

Otra característica determinante en mi abordaje y en la clasificación que propongo de los elementos patrimoniales del candomblé, se basa en el hecho de que mi experiencia en el campo investigado también estuvo sujeta a cambios profundos, por pasar por tres distintas casas, en las cuales fue iniciada, pasé por obligaciones y conviví, por muchos años. Estos hechos, que no tuvieron relación con la intencionalidad, fueran ocasionales, terminaron por obligarme a conocer y a integrar, en mi propia individualidad, realidades muy dispares. Lo que, en última instancia, contribuyeron con la elaboración de una especie de síntesis, en la cual se basa mi propuesta, que es un sistema de clasificación abierto, basado en ramas de expresión, como veremos a seguir, en el cual se pueden encajar las manifestaciones similares, que existen en las diferentes modalidades del candomblé. Este es un factor importante, pues una de las mayores dificultades en establecer inventarios sobre estos elementos, reside, justamente, en la diversidad las prácticas. Pero, evidentemente, no soy la única persona a pasar por estos procesos de cambios de aguas, como los llamamos en el candomblé, de modo que puedo afirmar que este no constituye un obstáculo definitivo, pues, las prácticas guardan muchas semejanzas entre sí, aunque sean independientes y descentralizadas. Por eso, acredito ser perfectamente posible hacer una síntesis, respetando las individualidades y particularidades de los cultos y de sus integrantes, cuando el objetivo común es la salvaguardia de las prácticas y el bien estar de las personas.

En suma, el abordaje de los aspectos patrimoniales del candomblé que propongo, es algo que viene siendo desarrollado por mí, a lo largo de los años, y está presente en mi trabajo académico, desde 2001 (Firmino Pereira, 2003); teniendo una conclusión de proceso, en la tesis doctoral, presentada a la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, (Firmino Pereira, 2015)². En este documento, pude hablar detenidamente sobre cada uno de los elementos estéticos, que identifico como componentes del patrimonio cultural, material e inmaterial del candomblé. De este modo, propongo una reflexión sobre su inclusión en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial, de la UNESCO, como algo urgente y necesario, dadas las vicisitudes que le empujan, de modo contundente, al borde de la extinción, en Brasil. En este sentido, considero esta una medida protectora, que le dará visibilidad positiva, actuando como una política afirmativa, que hará frente al proceso de desvalorización cultural y de intolerancia religiosa, que viene sufriendo, por parte de grupos neo pentecostales, en franco avance sociopolítico, como alerta Silva (2015). Esta es, como tantas otras veces, una lucha contra la opresión.

Candomblé: conceptos, patrimonio inmaterial y diversidad cultural

Candomblé, según la definición del Diccionario Aurelio, equivale a la vez a *religión, local y culto, propiamente dicho*. Se puede definirlo como una religión brasileña, de matriz africana, o, como *culto a los orixás* en las tradiciones de origen yoruba conocidas en Brasil como *naciones nagô* y *keto*; o como culto a los *inkices* en las casas de tradición bantú, en Brasil denominadas de *nación angola* o, aún, *culto a los vodun*, en las casas de *nación jeje*, que son de origen *fon* y *ewe*³. Aunque guarden muchas diferencias entre sí, como la lengua litúrgica y determinados rituales, son prácticas que mantienen también grandes semejanzas entre sí, de tal modo que podemos agruparlas en la misma clasificación genérica de *candomblé*. Es importante destacar que el candomblé consiste en una práctica descentralizada, que convive en un medio social, en el cual coexisten muchas casas, que interactúan entre sí, creando un entorno y un conjunto de signos comunes. Estos espacios compartidos, por medio de las fiestas y rituales públicos, generan un espacio inmaterial, donde los miembros de las distintas comunidades adquieren conocimientos de otras tradiciones, tales como palabras, cánticos, rituales públicos, entre otros, que pasan a componer un *corpus* común de saberes. Por esta razón, es frecuente que el sacerdote de una nación reconozca también prácticas y tradiciones, de una nación distintas a la suya⁴.

De hecho, se trata de una religión bastante sofisticada, en lo que respecta a los protocolos de comportamiento y rituales públicos, donde cada uno ocupa una posición definida: el público tiene su espacio, con silla o bancos, donde asiste a los rituales; los sacerdotes visitantes son recibidos con repiques de tambores y se sitúan en el espacio del ritual. Los devotos o *hijos-de-santo*, se organizan en un gran círculo, dentro de una jerarquía determinada por la iniciación, el tiempo de iniciación y sus respectivas obligaciones. Los sacerdotes -*Mães-de-santo*, *Pais-de-santo*, *Egbomis*, *Ekedís* y *Ogãs*- ocupan el centro del ritual. Los *Ogãs*, encargados de tocar los tambores, se posicionan en el espacio de la música. Estos son algunos ejemplos de prácticas compartidas entre las distintas casas de candomblé, que indican la existencia de elementos comunes. Aunque las variaciones y diferencias también existen, se pueden visualizar el conjunto de elementos compartidos, siendo posible definir estas manifestaciones con la misma nomenclatura de *candomblé*. Enfatizo esta cuestión porque la riqueza y la diversidad de los cultos podría imponer alguna dificultad al establecer criterios comunes de identificación, que son fundamentales a la hora definir los elementos que componen el conjunto patrimonial cultural inmaterial. Todavía, predominan los elementos que podemos considerar *de uso común* a las distintas prácticas, con la riqueza de las variaciones culturales propias a un sistema tradicional descentralizado e independiente, lo que es de aceptación general.

El patrimonio cultural inmaterial y el candomblé: nuevas posibilidades

Tomo como referencia, la definición de la UNESCO para *Patrimonio Cultural Inmaterial*, aprobada en la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, realizada en París, el 17 de octubre de 2003, que define claramente estos marcos:

Artículo 2: Definiciones

A los efectos de la presente Convención,

1. Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2. El “patrimonio cultural inmaterial”, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales.

3. Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. (UNESCO, 2003)⁵

Considero que el marco que define el *Patrimonio Cultural Inmaterial* en su mayor parte puede aplicarse al candomblé, tanto por el conjunto de elementos y prácticas culturales, como por la forma de transmisión intergeracional, o sea, por medio de la iniciación y la convivencia en las comunidades, y también por el dinamismo con que este saber se transforma o se traslada a otro local. Puedo afirmar que la dinámica transcultural está en sincronía con el propio origen del candomblé, implantado en Brasil en medio de la diáspora africana, sobre todo en el siglo XIX, coincidiendo con la *Queda del Reino de Oyó*, desplazado por el *Califato de Sokoto* y el *Emirato Ilorin*. Eventos que tuvieron como consecuencia directa, el aumento del número de esclavos de origen yoruba en el mundo. Ello obligó a las familias reales yorubas a desplazarse hacia el sur, hasta Abeokuta, que permaneció como centro de resistencia, como observa el historiador Renato da Silveira (2006), quien relaciona también estos eventos con la formación del candomblé, debido a la intervención de Iyá Nassô, Iya Kalá y Iya Detá. Según Renato da Silveira (2006), estas sacerdotisas, vinculadas al *Candomblé de la Barroquinha* y luego, a la *Casa Blanca del Ingenio Viejo*, que dieron origen a casos como el *Ilê Axé Opo Afonjá* y el *Gantois*, y que originaron muchas otras casas de candomblé, eran princesas que servían al Alafín de Oyó [el Rey de Oyó], y que fueron designadas por él para organizar los cultos en Brasil, una vez que muchos de los esclavos, procedentes del reino yoruba, eran iniciados al culto de los orixás⁶. En este sentido, el candomblé brasileño posee un origen noble, siendo ya al inicio, una religión transcultural y transatlántica. Además, en el candomblé se ha preservado un conjunto de prácticas culturales y signos estéticos, que componen el legado patrimonial de cultural inmaterial, intangible universal que puede provenir de una cultura mediterránea común y mucho más antigua, como observa Métraux (1955:1)⁷. Por ello nada impide que los elementos patrimoniales inmateriales del candomblé sean inventariados, catalogados y estudiados.

Por esta razón, disiento de la opinión de Graeff (2013)⁸, que identifica como obstáculos a la inclusión del candomblé en la *Lista de Patrimonio Inmaterial*, de la UNESCO, el marco territorial y temporal, debido al carácter transcultural del candomblé y a la dimensión personal de la experiencia de los participantes que hace imposible un inventario. En relación a esta última cuestión considero que, aunque las experiencias sean personales, también se vinculan a prácticas colectivas que pueden ser repetidas por distintas personas y, por lo tanto, pueden ser catalogadas, sin que este hecho interfiera en la vivencia de los participantes, pues se trata de una dinámica, que no puede ser disociada de la práctica. En cuanto a la *transculturalidad*, estimo que no constituye un problema para la catalogación, tampoco determinaría una limitación al candomblé, que siempre ha sido, desde su origen, *transcultural y transatlántico*. En última instancia, se puede afirmar que una iniciativa de salvaguardia jamás podría pretender alterar las características originales del objeto protegido. En mi opinión, la *salvaguardia* y la *revalorización del candomblé* no conllevan a una cristalización de estas prácticas, pues, sus valores patrimoniales residen, justamente, en este dinamismo cultural.

Así como en el caso de la *Capoeira*, elevada, en 2014, a la *Lista de Representación del Patrimonio Inmaterial*, por la UNESCO, es obvio que el candomblé puede estar en Salvador-BA, en São Paulo, en Rio de Janeiro, en Berlín, en Nova York y en entre otros lugares, desde que reúna las condiciones necesarias para implantarse. Pese a la transculturalidad, *la capoeira sigue siendo capoeira*, con sus prácticas comunes entre las que se incluyen el espacio para la adaptación, la improvisación, la innovación y distintas otras variantes, que conforman su *modus operandi*. Lo mismo diríamos del *Culto de Ifá*, reconocido oficialmente como Patrimonio Inmaterial por la UNESCO en 2008, que se integra en la *Lista de Salvaguardia Urgente*⁹ y que, como en el candomblé y la Capoeira, supone una manifestación de la cultura viva y en constante movilidad, factores intrínsecos a su existencia. Acredito que las iniciativas de *salvaguarda* deben servir para preservar y no para destruir, a las culturas preservadas, respetando sus dinámicas propias.

La vinculación con el cuerpo y la vivencia personal, son una práctica constante de los investigadores de Etnoescenología, Antropología Teatral, Estudios del Performance y Etnomusicología, consistiendo en una diferencial que exige una metodología adecuada a estas investigaciones. Pues, en todos se vinculan a la práctica artística, sea en la producción o en el análisis, lo que conlleva otros procesos de investigación, de creación y de elaboración con estos elementos. Estos hechos, conducen a un abordaje también diferenciado de este campo, por dirigir la mirada a temas, muchas veces olvidados por las Ciencias Sociales. En este sentido, se torna importante la investigación profunda, también en estas áreas, que podrá producir conocimientos y abordajes metodológicos distintos a los que se tienen hoy, porque gran parte de su investigación se basan en el *cuerpo*, cuya dimensión es personal, profunda, emocional y única. Pero, nada de eso impide la investigación, la experimentación, la reproducción o el registro de los procesos, que exige metodologías distintas que muchas veces necesitan ser elaboradas por los propios investigadores, dada la ausencia de paradigmas en estos campos. Estas cuestiones metodológicas, han constituido una de mis preocupaciones, a las que dedico tiempo y trabajo (Firmino Pereira, 2015)¹⁰.

La clasificación de los elementos del patrimonio inmaterial del candomblé

La catalogación de elementos que presento aquí no pretende ser algo definitivo, sino más bien trata de aportar una contribución al esfuerzo de identificación de los elementos comunes a las distintas prácticas del candomblé. En este sentido, posee un abordaje bastante genérico, para potenciar la adaptación a los contextos particulares. De hecho, utilizo esta clasificación en mi trabajo, también con otros artistas, en la metodología que actualmente desarrollo, denominada *Poética de los Orixás*, en la cual el trabajo se basa en el *cuerpo*, en los elementos del candomblé y los procesos de investigación escénicos que,

después del proceso de *reelaboración artística*, puede o no guardar semejanza con los objetos estudiados, pero, siempre guardará un registro, un origen. Porque nos parece importante ese registro, como forma de valorización positiva de las fuentes, evitando su uso indiscriminado, sin criterios y *anónimo*, que favorece a una cultura dual, de la negación, como la describe Da Matta (1991); que *toma sin dar*, lo que es completamente opuesta a la dinámica del *axé*, basado en la restitución continua. Lo que ocurre, de distintas maneras, incluso, inadvertidamente, independiente de los sujetos.

Estos elementos, inventariados por mí, pueden ser estudiados, además de en las áreas ya descritas, también, en diferentes campos del conocimiento, como la Neurociencia y la Física moderna, como ya ocurre en la actualidad; por ejemplo, Hell (2013) estudia los rituales chamánicos, desde el contexto de la teoría del caos y no solamente en las áreas clásicas, de las Ciencias Sociales; aunque no aborde directamente el *candomblé*, Francisco Rubia (2004), estudia las conexiones entre la Neurociencia y la espiritualidad.

El inventario del Patrimonio Inmaterial del *Candomblé* que presento aquí, siempre podrá ser mejorado, pues consiste en una proposición abierta a la interlocución y pretende contribuir a esta discusión en círculos más amplios de la sociedad, en los cuales se incluyen las comunidades del *candomblé*, los investigadores y la sociedad en general.

Elementos destacables, la salvaguardia y el derecho a la diversidad

Presento, de modo general, mi *contribución a la clasificación del patrimonio cultural inmaterial del candomblé* que, como fue mencionado, no se trata de una *lista* y sí de un *esquema de clasificación*, más abierto, dividido por *ramas de expresión*, que procuran abarcar distintos contextos, adaptándose a ellos y manteniendo una cierta unidad conceptual, en medio de la inmensa diversidad que supone estas prácticas. Presento los elementos patrimoniales, que estudié en el ámbito de la estética, del arte y del proceso creativo. Son elementos comunes a las diferentes naciones del *candomblé*, con fuerte carácter interactivo¹¹

- **Elementos orales:**

Corresponden a todo el *corpus* de la tradición oral, del cual hace parte la lengua litúrgica, los mitos, los cánticos, los rezos y las evocaciones, de manera general. También se incluyen en este ámbito, los elementos orales del sistema oracular, el *Meridilogun* o, *juego-de-búzios*.

- **Elementos visuales:**

Abarcan en código cromático; los collares; los complementos; las vestimentas de los orixás; las vestimentas sacerdotales. En el cuerpo: las pinturas corporales, las *curas* [tatuajes rituales] y el raspaje del pelo, entre otros. Los elementos representativos: altares, o '*pejis*'; herramientas de los orixás; estatuas, que poseen también una dimensión intangible, por lo que representan para la comunidad. La comida y las ofrendas, pues la comida votiva tiene, también, un importante componente visual, sobre todo, cuando dispuesta en la forma de *ofrenda*; o *ebó*, adquiriendo la propiedad de comunicación, con el otro mundo, como transmisora de *axé*.

- **Elementos escénicos o interpretativos:**

Consistente en los ritmos musicales; la danza de los orixás; las interacciones con el público, el estado de trance y el cuerpo del devoto. El hecho de tratarse de rituales públicos, otorga un carácter de espectáculo sagrado o *théâtre vecu*, donde la experiencia espiritual es compartida con el público (Hell, 2013)¹².

- **Elementos espaciales:**

Supone todo lo concerniente a la utilización del espacio sagrado y profano, así como, los elementos sensoriales presentes en él y su relación con el cosmos; la representación sagrada de los puntos cardinales, su correspondencia con el cuerpo en el espacio y el con el *ori* (cabeza).

- **Elementos de interacción:**

En un sentido más profundo, se destaca el concepto de *axé*, la *iniciación* y el *ebó*, como formas de transmisión de energía y de conocimientos, vinculados a la interacción entre sacerdotes y devoto o, entre los miembros de la comunidad. En esta misma línea, sitúo, también, la profunda interacción, consistente en los intercambios de energías: la transustanciación de la comida, como vehículo del *axé*, en los *ebós* y rituales; además del trance como, *elementos de contagio*, como hablaba Artaud (2001:30). También, la relación con los asistentes, en los rituales públicos, la hospitalidad y el turismo, que demuestran la existencia de una *polisemia*, inherente a estas prácticas, en la cual coexisten distintos niveles de comprensión y de interacción, para los mismos fenómenos.

Candomblé: la necesidad de salvaguardia y el derecho a la diversidad

Dada la situación actual de abandono de la salvaguardia del candomblé, de sus espacios y de su comunidad, por parte de las autoridades brasileñas, lanzo un llamamiento a la necesidad de inclusión del **Candomblé** en la *Lista de Salvaguardia Urgente, del Patrimonio Cultural Inmaterial, de la UNESCO*, como forma efectiva de reconocimiento institucional, en el ámbito de la oficialidad tanto como por la necesidad de trazar un plan completo de salvaguardia y de revalorización cultural, atendiendo al derecho a la diversidad, reconocido por la *31ª Conferencia General de 2005, UNESCO*. Considero que se trata de un interés urgente y fundamental, de todas las comunidades del candomblé, ante las amenazas que sufre, el riesgo de extinción de estas prácticas y las constantes violaciones a su libertad de culto y de expresión.

Además del inventario y de la identificación del patrimonio, la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, UNESCO, de 17 de octubre de 2003, dispone otras medidas para la protección del patrimonio inmaterial, de las cuales destaco:

Artículo 13: Otras medidas de salvaguardia en las que se incluye (...) c) fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz de patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentra en peligro; d) adoptar las medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas para: i) favorecer la creación o el fortalecimiento de instituciones de formación en gestión del patrimonio cultural inmaterial, así como la transmisión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación y expresión; (...)

Artículo 14: Educación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades. Cada Estado Parte intentará por todos los medios oportunos: a) asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante: i) programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes; iii) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica; y iv) medios no formales de transmisión del saber; b) mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y de las actividades realizadas en cumplimiento de la presente Convención; (...)

Artículo 15: Participación de las comunidades, grupos e individuos En el marco de sus actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, cada Estado Parte tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo. (...) (UNESCO, 2003: 6-7)

Acredito que estas medidas, pueden tener una aplicación coordinada con las leyes ya existentes, como, por ejemplo, la *Ley 10.639, de 9 de enero de 2003*, que dispone la enseñanza de la historia y la cultura de matriz africana en las escuelas. Ésta sería una asociación ventajosa para todas las partes, porque, entre las medidas de salvaguardia, se encuentra la capacitación de personal y el fomento a la investigación, que podría dotar a los programas educativos de recursos humanos cualificados. Además de promover la

capacitación de los docentes en esta área, lo que contribuiría a una aplicación, a gran escala, tanto de las medidas de salvaguardia, como de la Ley 10.639, pues, el ciclo sería completo e iría desde la universidad a la enseñanza básica.

Por otro lado, quisiera resaltar que el derecho a la diversidad cultural forma parte *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, adoptada en la 31ª Conferencia General de 2005, que la jurista Beatriz Barreiro Carril analiza, bajo el punto de vista jurídico, lo que remite a la cuestión de los Derechos Humanos y al Derecho a la Diversidad Cultural, que son universales, tal y cual lo define UNESCO. Como indica Barreiro Carril (2011:129-134)¹³, la diversidad cultural es un elemento que agrega valor, favorece el desarrollo social y económico de las comunidades y contribuye a la cultura de la paz. Además, constituye un derecho universal.

Conclusión

Quisiera aclarar que la insistencia en este punto visa, únicamente, a la preservación del patrimonio inmaterial del candomblé y al reconocimiento de este conjunto de prácticas religiosas y culturales, en el ámbito de la sociedad contemporánea, en reconocimiento a la importancia fundamental, de impulsar cambios e innovaciones, en esta dinámica social. De igual modo que, en 1937, *Mãe Aninha* (Eugenia Ana dos Santos) innovó las tradiciones del *Ile Axe Opo Afonjá*, cuando instituyó los *Obás de Xangô*, siendo sustituida a su muerte, en 1938, por *Mãe Senhora* (Maria Bibiana do Espírito Santo), que dio continuidad a esta nueva tradición, en las décadas de los años 40 y 50, estableciendo vínculos con la sociedad *externa* al candomblé, generando otra forma relación con el entorno. Cabe recordar, que el candomblé deja de ser criminalizado en 1930 y, por tanto, estas innovaciones surgieron en respuesta al nuevo tiempo, más favorable a la visibilidad e integración social (Lima, s.f.)¹⁴.

Por eso, los problemas de la intolerancia religiosa que, actualmente, nos afectan a todos - a la comunidad del candomblé, a los investigadores y a la sociedad – necesitan, también, nuevas soluciones y distintos mecanismos institucionales, que nos permitan dar un salto, quizás, cuántico, para fuera de este círculo perverso. En mi opinión, el momento no podría ser más adecuado, visto que estamos en el inicio del **Decenio Afrodescendiente**, instituido por la ONU, entre 2015 y 2024¹⁵, siendo esta la ocasión oportuna para el planteamiento de la cuestión. Por eso, lanzo un llamamiento a la inclusión, inmediata, del **Candomblé** a la *Lista de Salvaguardia Urgente, del Patrimonio Cultural Inmaterial*, de la UNESCO.



Figura 1: Pierre Verger, 1958. Mãe Senhora

Agradecimientos

Mis sinceros agradecimientos a la Dra. D^a Beatriz Barreiro Carril, al Dr. D. Adesina Sikiru Salami y a mi director de tesis, el Dr. D. Eduardo Blázquez Mateos, por la orientación, la ayuda y el apoyo recibidos.

Bibliografía

Artaud, Antonin (2001). El teatro y su doble. Traducción de Enrique Alonso y Francisca Abelenda. Barcelona: Edhasa. (1ª ed. 1938)

Barreiro Carril, Beatriz (2011). La diversidad cultural en el Derecho Internacional: la Convención de la UNESCO, Madrid: Iustel.

Carvalho, Douglas (2015). "Ela não quer mais usar roupa branca", diz avó de menina apedrejada no Rio ["Ella no quiere más usar ropa blanca", dice abuela de la niña apedreada en Rio de Janeiro]. Publicado el 16 de junio de 2015, en el diario *Correio Braziliense*. Disponible en Internet: http://www.correio braziliense.com.br/app/noticia/brasil/2015/06/16/internas_polbraeco,486822/u201ce-la-nao-quer-mais-usar-roupa-branca-u201d-diz-avo-de-menina-ape.shtml. (Consulta 01/09/2016)

Correio Braziliense (2015). *Religiões de matriz africana sofrem com a intolerância*. Publicado el 24/08/2015. Disponible en Internet: http://www.correio braziliense.com.br/app/noticia/cidades/2015/08/24/interna_cidadesdf,495749/religioes-de-origem-africana-sofrem-com-intolerancia.shtml (consulta: 13/10/2016).

Da Matta, Roberto A. (1991). A casa e a rua. Rio de Janeiro: Guanabara.

Extra/Globo (2013). *Crime e preconceito: mães e filhos de santo são expulsos de favelas por traficantes religiosos*. Publicado el 07/09/2013. Disponible en Internet: <http://extra.globo.com/casos-de-policia/crime-preconceito-maes-filhos-de-santo-sao-expulsos-de-favelas-por-trafficantes-evangelicos-9868829.html?servic%E2%80%A6>, (consulta el: 13/10/2016).

Firmino Pereira, Elizabeth (2003). "Ritual e arte: elementos cênicos presentes nas liturgias afro-brasileira e sua relação com o teatro ocidental", realizada con Beca de Iniciación Científica de la Agencia FAPESP, Disponible en Internet: <<http://ritualearte.blogspot.com.es/>> y <<http://iconesfemininos.blogspot.com.es/>> (Consulta 01/09/2016).

Firmino Pereira, Elizabeth (2007). "O pagador de promessas, uma visão polissêmica". In.: Bião, Armindo (org.). Artes do corpo e do espetáculo: questão de etnocenologia. Salvador: P&A. Pp. 147-173.

Firmino Pereira, Elizabeth (2010). *Ilê Axé Oduduwa: o processo de reafrikanização do candomblé no Brasil*. (Presentado en el CIEA 7 – 7º Congreso Ibérico de Estudios Africanos, realizado en el ISCTE-IUL, en septiembre de 2010, en Lisboa, Portugal. Disponible para descarga, en Internet: <https://www.academia.edu/24775513/Il%C3%AA_Ax%C3%A9_Oduduwa_o_processo_de_re-africaniza%C3%A7%C3%A3o_do_candombl%C3%A9_no_Brasil._Um_estudo_dos_elementos_formais_e_est%C3%A9ticos> (Consulta: 01/09/2016).

Firmino Pereira, Elizabeth (2015). *Luís Otávio Burnier, el Grupo Lume y el Candomblé: siete años de investigación (1988-1995)*. Tesis doctoral dirigida por el Dr. Eduardo Blázquez Mateos y co-dirigida por el Dr. Carlos Alba Peinado, presentada a la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2015. Disponible en Internet: <<https://eciencia.urjc.es/handle/10115/13707>> (Consulta: 01/09/2016).

Graeff, Nina (2013). "Transmitiendo y preservando lo 'inmaterial' en una casa de candomblé en Berlín", Ensayos. Historia y teoría del arte, Bogotá, D. C., Universidad Nacional de Colombia, 2013, vol. XVII, núm. 25, pp. 22-37.

Hell, Bertrand (2013). *La Posesión y el chamanismo*. Entrevista concedida a Paris Like. Duración: 62 mins <<http://www.parislike.com/EN/addicts-bertrand-hell-video.php>> (Consulta: 01/09/2016).

Ligiéro, Zeca (2011). *Corpo a corpo. Estudo das performances brasileiras*. Rio de Janeiro: Garamond.

Lima, Vivaldo da Costa (s.f.). Os Obás de Xangô. *Revista Afroasia*, Salvador: UFBA.

Métraux, Alfred (1955). Métraux, Alfred (1955). Dramatic Elements in ritual possession. Trad. James H. Labadie. Publicado en *Diogenes* el 01/06/1955. Paris: Diogenes. Disponible en Internet: <<https://es.scribd.com/doc/129120266/Alfred-Metraux-Voodoo>> (Consulta: 01/09/2016).

Rego, Luiz Felipe Guanaes et al. (2014). *Cartografía social de Terreiros no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: PUC-Rio, NIMA. Disponible en Internet: <http://www.nima.puc-rio.br/images/MAPCMRA-RJ/TEXTOS/Cartilha%20Mapeamento%20com%20codigo.pdf>. Consulta 13/10/2015.

Rubia, Francisco (2004). *La conexión divina. La experiencia mística y la Neurobiología*. Barcelona: Crítica. 2ª ed.

Silva, Vagner Gonçalves da [org.] (2015). *Intolerância religiosa*. São Paulo: EDUSP. 2ª ed. [1ª ed. 2007].

Silveira, Renato da (2006). *O candomblé da Barroquinha*. Maianga, Salvador.

ONU (2015) 2015-2024. Decenio Internacional para los Afrodescendiente. <http://www.un.org/es/events/africandescentdecade/> (Consulta: 01/09/2016).

UNESCO. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, realizada en París, el 17 de octubre de 2003. Disponible en Internet:

<<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>> (Consulta : 01/09/2016).

ONU/BR (2015). *Especial: A intolerância contra as religiões de matrizes africanas no Brasil*. Publicado el 17/08/2015. Disponible en Internet: <https://nacoesunidas.org/a-intolerancia-contra-as-religoes-de-matrizes-africanas2/> (Consulta: 13/05/2016).

¹ Uno de los casos más chocantes fue el de *Kailane Campos*, una niña de 11 años, que fue apedreada porque vestía con ropas blancas, típicas de los practicantes del Candomblé, en Rio de Janeiro, el día 14 de junio de 2015, después de salir de una ceremonia religiosa junto a su familia, cuando esperaba el autobús para regresar a casa, como informa el diario Correo Braziliense de 15/06/2015. Véase Bibliografía: Carvalho, 2015.

² Véase Firmino Pereira, 2015.

³ Estas son palabras de origen africana, ya introducidas al vocabulario del portugués de Brasil, por medio del candomblé, por eso no serán traducidas.

⁴ He trabajado en profundidad los conceptos del candomblé, en mi tesis doctoral, para más información, véase Firmino Pereira, 2015, pp. 155-355.

⁵ Véase UNESCO, 2003.

⁶ Véase Silveira, 2006.

⁷ Véase Alfred Métraux, 1955.

⁸ Véase Nina Graeff, 2013.

⁹ Nótese que existen dos modalidades, o listas, en las cuales se integra el Patrimonio Inmaterial de la Unesco, la Lista de representación y la Lista de Salvaguardia Urgente, la primera funciona como una forma de reconocimiento y la segunda, además del reconocimiento, incluye la idea de riesgo de extinción y la necesidad de medidas protectoras.

¹⁰ Véase Firmino Pereira, 2015, op. cit.

¹¹ Estos elementos están destacados e ilustrados, en el Capítulo 5, de mi tesis doctoral. Véase Firmino Pereira, 2015, pp. 309-379.

¹² Véase Hell, Bertrand, 2013, Vídeo/ entrevista.

¹³ Véase Barreiro Carril, Beatriz, 2011, pp. 129-134.

¹⁴ Véase Lima, Vivaldo da Costa, s.f..

¹⁵ Véase ONU, 2015.